

Fortalecimiento de la respuesta del sector salud ante la violencia contra la mujer -VCM

Dra. Sara Tama

Viceministra de Gorbernanza de la Salud Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

2. Mejoras de la Calidad del servicio para sobrevivientes de la violencia sexual.

 El objetivo de la encuesta es medir su percepción y expectativa en relación con el servicio recibido

Encuesta de satisfacción

Instrumentos y métodos de evaluación

- Lineamientos de Gestión de Encuestas de Satisfacción de los Servicios del Ministerio de Salud Pública.
- Herramienta "LimeSurvey"

 Semestral en todos los establecimientos de salud: Prestación de la primera atención a presuntas víctimas de violencia de género (física, psicológica, sexual) y graves violaciones a los derechos humanos.

Periodicidad de reporte

- Infraestructura, rutas de acceso, espacios físicos y áreas utilizadas dónde se recibe la atención, 2023:80.65% /2024:83.34%
- Equipos y dispositivos médicos utilizados en la atención recibida, 2023: 80.65% /2024:83.23%
- Período de tiempo en el que recibió la atención, 2023: 80.85% /2024: 85.95%
- Medios utilizados antes, durante o después de recibir la atención (teléfono, página web, ventanilla de atención al usuario, etc.), 2023: 80.62%/2024: 81.87%
- Atención recibida por el personal, 2023: 90.04 /2024: 89.86%

Medición

Resultados

 Satisfacción de las usuarias (víctimas de violencia de género) que recibieron atención en los establecimientos de salud del MSP:

• 2023: 86.90%

• 2024: 85%

- Lineamientos anuales actualizados para el abordaje de las víctimas de violencia a nivel nacional.
- Fortalecimiento capacidades resolutivas permanente al personal de salud.
- Repotenciación de los espacios para brindar la atención integral en salud de las víctimas de violencia de género.

Mejoras del servicio

Lecciones aprendidas

- La generación de normativas para el abordaje de la violencia de género garantiza el acceso oportuno a la atención integral en salud de las víctimas.
- La oferta de canales de información abierta permite ofrecer a la ciudadanía un acceso rápido y oportuno a información sobre los pasos a seguir en casos de violencia basada en género: violencia física, violencia psicológica y violencia sexual; proporcionando a la ubicación de establecimientos cercanos que ofrecen atención integral en salud a víctimas de violencia basada en género a través de las prestaciones.

Próximos pasos y prioridades futuras

- Continuar el fortalecimiento de las capacidades de los profesionales del Sistema Nacional de Salud y del Sistema de Justicia.
- Sensibilizar para la prevención de la violencia de género y rutas de atención a la población.
- Fortalecer la articulación intersectorial con otras entidades del Estado, para que permitan que las víctimas de violencia de género accedan al Sistema de Justicia.
- Monitoreo, seguimiento y evaluación de resultados obtenidos y coordinación con todas las instancias que trabajan violencia de género para el abordaje integral.





Ministerio de Salud Pública

Dra. Sara Tama

Viceministra de Gorbernanza de la Salud

Reunión de puntos focales de los ministerios de salud para fortalecer la respuesta del sistema de salud a la violencia contra las mujeres en Latinoamérica 27, 28 y 29 de agosto de 2024 - Washington, D.C. - Estados Unidos